

ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Curso 2019-2020

(Fecha de aprobación de la adenda: 30/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		Grado en informática, doble grado en informática y matemáticas, doble grado en informática y ADE			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
FORMACIÓN ESPECÍFICA DE RAMA	BASES DE DATOS, SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y SISTEMAS INTELIGENTES	2º para grado en informática y 3º para los dobles grados	4º para grado en informática y 6º para el los dobles grados	6	Obligatoria

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

Los horarios de tutorías del profesorado, su correo electrónico, teléfono y despacho pueden consultarse en:

<http://decsai.ugr.es/index.php?p=profesores>

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Foro de clase de teoría y foro de clase de prácticas a través de PRADO, correo electrónico, video llamadas a través de Google Meet.

ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

El temario teórico no ha sufrido cambios. En el temario de prácticas se ha extendido el plazo para la realización de la primera y segunda práctica, y se ha suprimido la realización de la tercera práctica por falta material de tiempo.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

(Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)

- Para los grupos A, C y D del grado en Informática: Las clases de teoría se grabarán y se pondrán a disposición de los estudiantes en PRADO con antelación, en el horario de clase se hará un repaso del contenido más importante de las grabaciones y se resolverán las dudas que hayan tenido los estudiantes en el visionado de



las grabaciones o las que surjan en clase.

- Para el grupo B del grado en Informática y los dobles grados: Desde comienzo del curso se publicaron 16 preguntas con el compromiso corregirlas si se enviaban las respuestas por correo. Los objetivos docentes que se proponían eran precisamente contestar a esas preguntas, que constituyen la guía de lo más esencial de la asignatura. Para ello se suministró a los estudiantes material suficiente, además en cada tema se indicaba la bibliografía y enlaces de Internet donde podían conseguir mucho más. Muchos estudiantes han consultado dudas y otros han enviado ya las respuestas a las preguntas desde que comenzó este periodo de confinamiento y a todos ellos les han sido corregidas por correo con tutorización personalizada. Este trabajo se valorará como actividad formativa complementaria en el sentido que indica la adenda a la guía docente.
- Para el grado en Informática en el Campus de Ceuta: Las clases de teoría se harán de forma online en el horario de clase, se grabará y posteriormente se podrán a disposición de los estudiantes en PRADO.
- Los seminarios de las clases de prácticas se grabarán y se pondrán a disposición de los estudiantes con antelación en PRADO, en el horario de clase se resolverán dudas y se darán las indicaciones correspondientes para la realización de las prácticas.
- La realización de los problemas se grabará de la misma forma y se pondrá en PRADO, en tutorías y en clase de prácticas se resolverán las dudas correspondientes.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- **Herramientas: PRADO Examen, PRADO, Google Meet.**

Descripción/Criterios de evaluación/Porcentaje sobre calificación final:

- La parte de teoría representa el 50% de la nota. En esta parte se realizará una prueba objetiva mediante PRADO Examen (esta herramienta podrá variar, siguiendo las recomendaciones que proporcione la UGR) y en la que se habrán podido tener en cuenta, si las hubiese, actividades formativas realizadas durante el curso.

La parte de prácticas representa el 50% de la nota. En esta parte se evaluará la entrega de dos prácticas y una entrega de problemas mediante la plataforma PRADO, la nota será la media ponderada de la obtenida en cada parte (25% primera práctica, 50% segunda práctica, 25% entrega de problemas). Tanto la entrega de prácticas como la de problemas podrá ser defendida si el profesor lo considera oportuno a través de Google Meet.

No obstante, además del requisito anterior, se establece como requisito adicional para superar la asignatura que tanto la calificación correspondiente a la parte teórica como la correspondiente a la parte práctica sean mayores o iguales a 3 (sobre 10). De no llegar a 3 sobre 10 en una de las partes, la nota no será la media, será el mínimo de las dos notas.

Convocatoria Extraordinaria

- **Herramientas: PRADO Examen, PRADO, Google Meet.**

Descripción/Criterios de evaluación/Porcentaje sobre calificación final:



La parte de teoría representa el 50% de la nota. En esta parte se realizará una prueba objetiva mediante PRADO Examen (esta herramienta podrá variar, siguiendo las recomendaciones que proporcione la UGR).

La parte de prácticas representa el 50% de la nota. En esta parte se evaluará la entrega de dos prácticas mediante la plataforma PRADO y se realizará un examen de problemas mediante la plataforma PRADO Examen, la nota será la media ponderada de la obtenida en cada parte (25% primera práctica, 50% segunda práctica, 25% examen de problemas). Las prácticas podrán ser defendidas si el profesor lo considera oportuno a través de Google Meet.

No obstante, además del requisito anterior, se establece como requisito adicional para superar la asignatura que tanto la calificación correspondiente a la parte teórica como la correspondiente a la parte práctica sean mayores o iguales a 3 (sobre 10). De no llegar a 3 sobre 10 en una de las partes, la nota no será la media, será el mínimo de las dos notas.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

- **Herramientas: PRADO Examen, PRADO, Google Meet.**

Descripción/Criterios de evaluación/Porcentaje sobre calificación final:

La parte de teoría representa el 50% de la nota. En esta parte se realizará una prueba objetiva mediante PRADO Examen (esta herramienta podrá variar, siguiendo las recomendaciones que proporcione la UGR).

La parte de prácticas representa el 50% de la nota. En esta parte se evaluará la entrega de dos prácticas mediante la plataforma PRADO y se realizará un examen de problemas mediante la plataforma PRADO Examen, la nota será la media ponderada de la obtenida en cada parte (25% primera práctica, 50% segunda práctica, 25% examen de problemas). Las prácticas podrán ser defendidas si el profesor lo considera oportuno a través de Google Meet.

No obstante, además del requisito anterior, se establece como requisito adicional para superar la asignatura que tanto la calificación correspondiente a la parte teórica como la correspondiente a la parte práctica sean mayores o iguales a 3 (sobre 10). De no llegar a 3 sobre 10 en una de las partes, la nota no será la media, será el mínimo de las dos notas.

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

-

ENLACES:

-

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)



La evaluación se regirá por la normativa existente en vigor a fecha de examen en la Universidad de Granada y las disposiciones adicionales concretadas en <http://covid19.ugr.es> y <https://covid19.ugr.es/informacion/docencia-virtual/estudiantes>

Mantener una comunicación continua con el estudiantado realizando un especial seguimiento de los estudiantes con necesidades de atención educativa (NEAE) y con otras necesidades socioeconómicas

